

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOPACIFIC EMPRESA COMERCIAL DEL PACÍFICO S.A

En el Cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, el día 1 de marzo del 2018 a las 08:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en: La vía a Amaguaña km 2, Calle H, Lote 13 del Parque Industrial El Carmen del cantón Rumiñahui, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ECOPACIFIC EMPRESA COMERCIAL DEL PACÍFICO S.A. (en adelante ECOPACIFIC): Javier Fernando Barcia Mendoza; José Ricardo Barcia Jarre; Kevin Raúl Barcia Jarre y Javier Fernando Barcia Jarre.

La presente Junta será presidida por el Sr. Javier Barcia Mendoza, en su calidad de Presidente de la compañía; y como secretario de la junta actuará el Gerente General Sr. Kevin Barcia.

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal y con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y Resolver sobre los estados financieros de la compañía del año 2017
- 2) Conocer y Resolver sobre la distribución de dividendos y resultados del ejercicio 2017

El presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos acordados. Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social de la Compañía, la Junta General resuelve:

UNO.- Por unanimidad la Junta General decide aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio 2017.

DOS.- Una vez conocidos los resultados del ejercicio 2017, debidamente reflejados en los balances antes aprobados, por unanimidad la Junta General decide repartir los dividendos causados de la compañía, en la cantidad de USD796.156,46, conforme al siguiente cuadro de distribución:

2017	TOTAL	Javier Barcia Mendoza	Kevin Barcia Jarré	Javier Barcia Jarré	Jose Barcia Jarré
Dividendos a repartir de utilidad	796.156,46	278.654,76	238.846,94	159.231,29	119.423,47

Finalmente, la Junta General acuerda autorizar al Gerente General a que realice cuanto procedimiento sea necesario para ejecutar lo decidido en esta Junta.

Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.

A las 19h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas asistentes.



Sr. Kevin Barcia Jarré
Secretario de la Junta
Gerente General
Accionista



Sr. Javier Barcia Mendoza
Presidente de la Junta
Presidente
Accionista



Sr. José Ricardo Barcia Jarré
Accionista



Sr. Javier Fernando Barcia Jarré
Accionista

77 / 03 / 2013

5:36 (over)